La dorada, Caldas.
30 de julio de 2026.

Señores,
JAIRO ALONSO RIVERA PÁEZ
Área Jurídica.

AREA JURIDICA
ERUDM

Ref. SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA CENTRAL DE ABASTOS EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA NO. 2 AL CONTRATO CIP-ERUDM-2026-12.

Cordial saludo,

En mi calidad de Director Operativo y en ejercicio de las funciones de supervisión y seguimiento contractual, me permito solicitar la prórroga del Contrato No. CIP-ERUDM-2026-12, cuyo objeto es: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA CENTRAL DE ABASTOS EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS".

Se solicita ampliar el plazo de ejecución del contrato hasta el día 05 de agosto de 2026, teniendo en cuenta que este contrato es derivado del Contrato Interadministrativo No. CD-546-LD-2025, el cual igualmente tendrá vigencia hasta dicha fecha.

La presente solicitud obedece a que, durante el desarrollo del contrato, aún se encuentran pendientes actividades indispensables para el cumplimiento integral del objeto contractual, las cuales deben ejecutarse de manera articulada con el cronograma de ejecución del contrato principal. En consecuencia, resulta necesario contar con un plazo adicional que permita culminar satisfactoriamente las actividades contratadas, garantizando el cumplimiento de las obligaciones pactadas y la adecuada terminación de las obras objeto del proyecto.

Es importante señalar que la ampliación del plazo no modifica el alcance del contrato, sino que busca asegurar la correcta ejecución de las actividades pendientes dentro del término de vigencia del contrato interadministrativo del cual se deriva, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del proyecto de ampliación de la Central de Abastos del municipio de La Dorada.

En virtud de lo anterior, respetuosamente solicito se adelanten los trámites administrativos correspondientes para la aprobación y formalización de la prórroga del Contrato No. CIP-ERUDM-2026-12, fijando como nueva fecha de terminación el 05 de agosto de 2026.

Cordialmente,

GERMAN HERNANDO CAICEDO PULGARIN
Director operativo
Empresa de Renovación Urbana de La Dorada y del Magdalena Centro – ERUDM

Proyecto: Yarleydis Badillo Angarita. Yaik BA.